



La Serena

10 JUL. 2020

LA SERENA,

DECRETO N° 132

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 663, de fecha 23 de junio de 2020, que modificó las bases generales de la VIII versión del Programa Presupuestos Participativos 2017-2018; el ordinario N° 09/2020, del Coordinador Comunal del Programa Presupuestos Participativos, recibido en la Dirección Asesoría Jurídica con fecha 27 de mayo de 2020 (por correo electrónico); el Decreto Alcaldicio N° 586, de fecha 15 de mayo de 2020, que otorgó a la organización Comité Vecinal Renacer de La Villa Los Copihues de La Serena un permiso precario de ocupación sobre un bien nacional de uso público; el certificado N° 107, de fecha 13 de mayo de 2020, del Secretario Municipal, sobre el acuerdo adoptado por el concejo en la sesión ordinaria remota N° 1188, de la misma fecha; el Decreto Alcaldicio N° 515, de fecha 24 de abril de 2020, que otorgó a la Junta de Vecinos N° 10 Puertas del Mar un permiso precario de ocupación sobre un bien nacional de uso público; el Decreto Alcaldicio N° 303, de fecha 24 de febrero de 2020, que seleccionó a 90 ganadores de la VIII versión del Programa Presupuestos Participativos 2017-2018; el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 232, de fecha 18 de febrero de 2020, extendido por el Secretario Comunal de Planificación (S); el ordinario N° 07/367, de fecha 12 de febrero de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección Asesoría Jurídica; el certificado N° 08, de fecha 9 de enero de 2020, del Secretario Municipal, sobre el acuerdo adoptado por el concejo en la sesión ordinaria N° 1174, de la misma fecha; el Decreto Alcaldicio N° 2093, de fecha 12 de diciembre de 2019, que modificó las bases generales de la VIII versión del Programa Presupuestos Participativos 2017-2018; el ordinario N° 02-1178/19, de fecha 7 de octubre de 2019, del Administrador Municipal a la Dirección Asesoría Jurídica; el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1319, de fecha 3 de octubre de 2019; la solicitud de imputación presupuestaria BC-010/2019, de fecha 23 de septiembre de 2019; el ordinario N° 07/2228, de fecha 9 de septiembre de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario al Administrador Municipal; el ordinario N° 05-451, de fecha 15 de julio de 2019, de la Dirección Asesoría Jurídica a la Dirección de Desarrollo Comunitario; el ordinario N° 07/1690, de fecha 10 de julio de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección Asesoría Jurídica; el ordinario N° 05-383, de fecha 23 de mayo de 2019, de la Dirección Asesoría Jurídica a la Dirección de Desarrollo Comunitario; el ordinario N° 07/1232, de fecha 20 de mayo de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección Asesoría Jurídica; el Decreto Alcaldicio N° 756, de fecha 19 de abril de 2018, que modificó las bases generales de la VIII versión del Programa Presupuestos Participativos 2017-2018; el Decreto Alcaldicio N° 1743, de fecha 22 de noviembre de 2017, que aprobó las bases generales y anexos de la VIII versión del Programa Presupuestos Participativos 2017-2018; el ordinario N° 05-494, de fecha 24 de julio de 2017, de la Dirección Asesoría Jurídica a la Dirección de Desarrollo Comunitario; el certificado de fecha 21 de julio de 2017, extendido por el Director de Administración y Finanzas; el certificado del Secretario Municipal, de fecha 18 de junio de 2017, mediante el cual se deja constancia que en la sesión ordinaria N° 1070, de fecha 10 de mayo de 2017, el concejo aprobó la realización de la VIII versión del Programa Presupuestos Participativo, 2017-2018; el ordinario N° 07/1953, de fecha 8 de agosto de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección de Administración y Finanzas; el ordinario N° 07/2722, de fecha 26 de octubre de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario al Administrador Municipal; la solicitud de imputación presupuestaria C-016/17, de fecha 31 de octubre de 2017; el certificado de disponibilidad presupuestaria extendido por el Secretario Comunal de Planificación con fecha 26 de octubre de 2017; el Decreto Alcaldicio N° 1905, de fecha 17 de julio de 2015, que modificó el contrato de comodato suscrito con el Deportivo Pampa Sur L41, anterior Deportivo Social Cultural Línea 30; el Reglamento de Presupuestos Participativos de la Ilustre Municipalidad de La Serena, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1517, de fecha 5 de junio de 2015; la Ordenanza Comunal de Participación Ciudadana, aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 3204, de fecha 11 de agosto de 2011, modificada por Decreto Alcaldicio N° 1472, de fecha 17 de octubre de 2017; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración

del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1. **SELECCIÓNENSE** los siguientes proyectos como ganadores de la VIII versión del Programa Presupuestos Participativos, año 2017-2018:

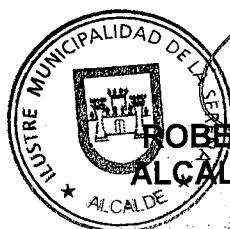
N°	ORGANIZACIÓN		REPRESENTANTE LEGAL		PROYECTO	
	NOMBRE	RUT	NOMBRE	RUT	NOMBRE	MONTO
1	Club de Abuelitos Renacer Isaura Fredes	73.606.700-5	Alicia Susana Vega Barraza		Taller de actividad física y cocina saludable para adultos mayores	\$1.403.361
2	Centro de Madres Isaura Fredes	65.780.030-9	Fresia Iris Díaz Díaz		Taller de repostería básica	\$1.478.000
3	Club Deportivo Social y Cultural "Alianza Compañía"	65.104.584-3	Jessica Carolina Meza Núñez		Taller formativo de basketbol	\$1.131.000
4	Junta de Vecinos N° 10 Puertas del Mar	65.126.711-0	Edward Brian Conley Candia		Implementación de juegos infantiles	\$3.829.000
5	Amigas San José La Serena	65.070.509-2	Alicia Elizabeth Vicencio Segura		Taller de manualidades	\$1.465.470
6	Centro de Padres y Apoderados Colegio Punta de Teatinos	65.058.277-2	Luz Eliana Gálvez González		Taller de arte	\$1.290.000
7	Junta de Vecinos N° 10-R El Romero	65.144.100-5	Doralisa del Tránsito Luna Rodríguez		Taller multicultural de máscaras y batucadas	\$1.490.000
8	Serena Oriente Norte	65.116.995-k	Javier Alejandro Araya Valdivia		Mejoramiento de multicancha Plaza Elena Caffarena Moris	\$3.500.000
9	Deportivo Pampa Sur L41	65.103.888-k	Cristian Marcelo Muñoz Aliaga		Mejoramiento de pérgola, construcción muro de contención y baranda	\$3.500.000
10	Centro de Padres y Apoderados Colegio Bernarda Morín	65.113.640-7	Kattia Isabel Castro Castro		Taller de movimiento y percusión para niñas y niños del colegio	\$1.477.960
11	Club Deportivo Unión Morín	75.991.730-8	René Alejandro Hormazábal Sáez		Escuela de fútbol para niños	\$1.178.060
12	Comité Vecinal Renacer de La Villa Los Copihues de La Serena	65.086.832-3	Ruth Magaly Echeverría Cerpa		Recuperación de multicancha y juegos infantiles	\$4.500.000

2. **SUSCRÍBANSE** los respectivos convenios con las organizaciones beneficiarias.
3. **NOTIFÍQUESE** a los representantes de las organizaciones por carta certificada.
4. **IMPÚTESE** el gasto al ítem del presupuesto municipal 215-24-01-999-001, área de gestión 4-27-27.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados - Dirección de Desarrollo Comunitario - Programa Presupuestos Participativos - Dirección de Administración y Finanzas - Dirección de Control Interno - Dirección Asesoría Jurídica - Sección Partes e Informaciones

RJJ/LMV/MPVV/AB